

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL  
QUIMICA SAGAL ECUADOR QUIMISAGAL S.A.  
EJERCICIO ECONOMICO 2014

# **INFORME DE COMISARIO**

## **QUIMICA SAGAL ECUADOR S.A.**

### **AÑO 2014**

Quito, 21 de Abril 2015

## INFORME DE COMISARIO

**A: LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES  
DE LA COMPAÑÍA QUIMICA SAGAL S.A.**

En mi calidad de Comisario principal de **LA COMPAÑÍA QUIMICA SAGAL ECUADOR QUIMISAGAL S.A.**, designado por la Junta General de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa TITULO IV.- DE LA FISCALIZACIÓN art. 13 y a normas legales emanadas por la ley de compañías Art. 274 y 279, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre del año 2014.

Según las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a continuación mi informe como comisario De **LA COMPAÑÍA QUIMICA SAGAL ECUADOR QUIMISAGAL S.A.**, de acuerdo a los términos establecidos en la Ley, misma que expresa la atribución y obligación de los comisarios de velar que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración.

En ese sentido la compañía me ha proporcionado la contabilidad: el balance general y de resultados, mayores auxiliares y diarios generales, así como también he revisado la estructura social y la documentación societaria de la empresa por el ejercicio terminado a esa fecha, y a continuación expongo los resultados de los análisis efectuados.

Mi responsabilidad es por el ejercicio de enero a diciembre del año 2014.

### **a. Aspectos Administrativos-operacionales**

Debo expresar que los administradores y funcionarios de la compañía durante el ejercicio económico objeto de este informe, han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

### **b. Control Interno**

El Control interno implementado por la empresa durante el ejercicio 2014 ha sido en concordancia a sus necesidades básicas, donde los movimientos de egresos, adquisiciones, compras, control de activos fijos, etc., tiene registro, control, conservación y la custodia de los mismos en forma adecuada.

### **c. Aspectos Legales**

He revisado los libros sociales de **LA COMPAÑÍA QUIMICA SAGAL ECUADOR QUIMISAGAL S.A.** los que mantienen debidamente actualizados tales como actas de Junta General de Accionistas, expedientes de las actas, Libro de acciones y

accionistas, talonario de acciones, Libro de contabilidad y los correspondientes comprobantes de respaldo de las transacciones y de la correspondencia. Todos estos documentos se conservan en forma adecuada y conforme a disposiciones legales, dando cumplimiento a los requerimientos legales, los administradores han cumplido con las normas estatutarias y reglamentarias, así como el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas

#### **d. Aspectos tributarios**

La empresa es un ente pasivo del impuesto a la renta y está obligada al pago de impuestos, como sujeto agente de retención de las retenciones de IVA y en la Fuente y de pago de renta anual de impuesto a la renta, anexos tributarios y demás sujetos de acuerdo a la ley tributaria y su reglamento.

La empresa ha dado cumplimiento con las obligaciones fiscales durante el ejercicio 2014, como son pagos y declaraciones de retenciones IVA, de Retenciones en la fuente y Anexo ATS; las declaraciones anuales de renta han sido presentadas igualmente al SRI.

La empresa inicia sus actividades de comercialización de fertilizantes y agroquímicos el 12 de marzo del 2010.

#### **c. Entorno Económico**

Durante el año 2014 el entorno económico ecuatoriano ha sido de una relativa estabilidad económica, la inflación anual llegó a 3.75 %.

#### **f. Aspectos financieros**

Dentro de mis funciones, he solicitado a la administración me proporcione el Balance General cerrado al 31 de diciembre del ejercicio 2014, he revisado el mencionado balance, así como sus correspondientes libros contables como son: El libro mayor auxiliar y El libro mayor general de la empresa, cuya responsabilidad de elaboración, registro y control; recae en la Administración de la empresa.

Algunos aspectos que se encuentran contenidos en el Balance General, y, que considero de interés para los señores accionistas, expongo a continuación, como Comisario.

## **BASE DE ESTADOS FINANCIEROS**

La preparación de los estados financieros se sustenta en la base legal y la normativa contable, se han realizado sobre la base de empresa en marcha, que prevean la realización de activos, la cancelación de pasivos, generación de ingresos y egresos, dentro del curso normal del negocio.

La política contable se ajusta a las normas y disposiciones de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador.

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL  
QUIMICA SAGAL ECUADOR QUIMISAGAL S.A.  
EJERCICIO ECONOMICO 2014

### 1.- Activos Corrientes

Los activos corrientes están conformados por:

<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>2014</b>
CAJA BANCOS	196.018,07
CUENTAS POR COBRAR	737.282,36
(-) PROV. POR DETERIORO	(137.131,79)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5.636,56
INVENTARIOS	213.192,63
SERVICIOS Y OTROS PAGOS	19.015,28
ANTICIPO POR IMPUESTO	376,19
<b><u>TOTAL</u></b>	<b><u>1.034.389,30</u></b>

Dentro de los activos disponibles tenemos a los fondos o dineros de libre disponibilidad de la empresa y que se encuentran en caja para operaciones inmediatas.

En el grupo del activo exigible se tiene el rubro principal que se refiere a clientes e inventarios.

### 2.- Activos Fijos:

Los activos fijos que posee la empresa están conformados por:

<b>ACTIVO FIJO</b>	<b>2014</b>
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	1.070,00
EQUIPOS DE COMPUTACION	2.342,12
VEHICULOS	17.500,00
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS FIJOS	(8.150,65)
<b><u>TOTAL</u></b>	<b><u>12.761,47</u></b>

### 3.- Pasivo Corriente

El Pasivo corriente se compone de:

<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>2014</b>
PROVEEDORES LOCALES	13.224,07
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	53.072,02
<b><u>TOTAL</u></b>	<b><u>66.296,09</u></b>

Se encuentra registrado bajo este rubro todas las obligaciones que tiene la empresa a corto plazo y que han sido efectuadas en el curso normal de sus operaciones.

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL  
QUIMICA SAGAL ECUADOR QUIMISAGAL S.A.  
EJERCICIO ECONOMICO 2014

**4.- Pasivo no Corriente**

<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2014</b>
PROVEEDORES DEL EXTERIOR	1.105.247,59
PROV POR BENEFICIO A EMPLEADO	5.289,56
<b>TOTAL</b>	<b>1.110.537,15</b>

**5. Patrimonio de los Socios**

El Patrimonio de los socios se encuentra constituido de la siguiente forma:

<b>PATRIMONIO</b>	<b>2014</b>
CAPITAL SOCIAL	5.000,00
RESERVA LEGAL	2.484,03
RESULTADOS ACUMULADOS	17.354,54
(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO 2014	(154.521,04)
<b>TOTAL</b>	<b>(129.682,47)</b>

En este ejercicio económico la empresa **QUIMICA SAGAL ECUADOR QUIMISAGAL S.A** ha generado una pérdida neta de \$ 154.521.04, sin embargo de acuerdo a las proyecciones presentadas por su Directorio se prevé un incremento del 25% de las ventas estimadas para el año 2015 y así obtener mejores resultados.

**6.- RESULTADOS**

Los resultados de la empresa durante el año 2014, son los siguientes:

<b>RESULTADOS</b>	<b>2014</b>
INGRESOS	678.538,44
COSTOS Y GASTOS	(833.059,48)
PERDIDA CONTABLE	(154.521,04)
(-) IMP. A LA RENTA	
(-) 15 % PART. TRABAJADORES	
<b>PERDIDA NETA</b>	<b>(154.521,04)</b>

**CONCLUSIONES**

Debo manifestar que he recibido de parte de los administradores y funcionarios de la empresa, toda la información y colaboración necesaria, por lo que puedo afirmar que la administración de la empresa no solo se ha ajustado a los requisitos, sino también a las normas de una buena administración; porque los registros de los libros contables de la empresa y los procedimientos aplicados se ajustan a principios de contabilidad de aceptación general y a las normas legales vigentes en el país.

## OPINIÓN

En mi calidad de Comisario Principal de **LA COMPAÑÍA QUIMICA SAGAL ECUADOR QUIMISAGAL S.A.**, cumpliendo con la ley de compañías, artículo 279, a los estatutos de la entidad y en base a la información proporcionada, puedo concluir que las cifras presentadas en los estados financieros del año 2014, reflejan en forma adecuada la realidad contable de la institución y están apegados a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En mi opinión, la información que se ha presentado a los socios contiene una clara razonabilidad y suficiencia de marcha de la empresa, los administradores han cumplido con las normas legales y reglamentarias, así como también ha cumplido con mantener una política adecuada de custodia y conservación de bienes de la **COMPAÑÍA QUIMICA SAGAL ECUADOR QUIMISAGAL S.A.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2014.

La función de comisario se ha efectuado cumpliendo las disposiciones constantes en el artículo 279 (ex 321) de la Ley de Compañías.

## APLICACIÓN NIIF:

Durante el ejercicio económico 2014 la empresa ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Atentamente,

**HECTOR GARCIA**  
Comisario Principal